



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000029 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 ENE 2014

VISTO:

El Informe N° 041-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 21 de Enero del 2014, proveído de fecha 22 de Enero del 2014, Informe N°026-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 23 de Enero del 2014. Y

CONSIDERANDO:

Con fecha 12 de Junio del 2013, se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra N° 012-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa Contratista CONSORCIO ANDRÉS ARAUJO, para la Ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES", por un monto contratado ascendente a S/. 6'849,210.77 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ CON 77/100 NUEVOS SOLES), y un plazo de ejecución de CIENTOCINCUENTA (150) DIAS NATURALES.

Que, con fecha 07 de Agosto del 2013 se suscribió el Contrato de Supervisión de Obra N 005-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa Supervisora "CONSORCIO S & J", para el servicio de la Supervisión de la Obra "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES", por un monto ascendente a S/. 143,187.00 (CINTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 00/100 NUEVOS SOLES), en un plazo de CIENTO OCHENTA (180) DIAS NATURALES

Que, mediante R.G.R. N° 000342-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 26 de Junio del 2013, se designó al Ingeniero Carlos E. Ponce Zavaleta, como Coordinador de la Sub Gerencia de Obras ante la Supervisión Externa de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"

Que, mediante Informe N° 041-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 21 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Obras indica que en virtud a las facultades establecidas en el MOF y a la reprogramación de metas para el presente año, hace de conocimiento a la Gerencia Regional de Infraestructura, la propuesta del Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con registro CAP N° 1627, como el nuevo coordinador de la Sub Gerencia de Obras, ante la Supervisión Externa "CONSORCIO S & J" encargada de la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES", en reemplazo del Ingeniero Carlos E. Ponce Zavaleta, solicitando se emita la resolución respectiva

Que, mediante proveído de fecha 22 de Enero del 2013, inserto al reverso del Informe N 041-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de designación





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000029 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 ENE 2014

Que mediante Informe N° 026-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL de fecha 23 de Enero del 2014, la Oficina de Asesoría Legal indica que luego de análisis del Expediente Administrativo, se verifica que cuenta con el Informe Técnico del Sub Gerente de Obras el mismo que manifiesta que por razones de Reprogramación de Metas resulta necesario designar al Arq MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con Registro CAP N°1627 como Coordinador de la Sub Gerencia de Obras, ante la Supervisión Externa de la Obra "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES"; con la finalidad de realizar un control a la documentación administrativa presentada por la supervisión externa; por lo que es procedente la designación del mencionado Profesional en virtud al Contrato de Supervisión de Obra N° 005-2013/GOB REG TUMBES-GRI-GR.

Que del análisis de lo actuado y con la Conformidad Técnica del Sub Gerente de Obras en concordancia con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que resulta necesario la DESIGNACIÓN del Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con registro CAP N°1627, como Nuevo Coordinador de la Sub Gerencia de Obras ante la Supervisión Externa de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES" en reemplazo del Ingeniero Carlos E. Ponce Zavaleta, debiéndose emitir el acto resolutivo correspondiente

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y de la Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB REG TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA,

la designación del Ingeniero Carlos E. Ponce Zavaleta, como Coordinador de la Sub Gerencia de Obras ante la Supervisión Externa de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES". por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR,

a partir del 22 de Enero del 2014, al Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, con registro CAP N° 1627, como Nuevo Coordinador de la Sub Gerencia de Obras, ante la Supervisión Externa de la Obra "MEJORAMIENTO DEL COLISEO DEL PALACIO DE LOS DEPORTES EN EL SECTOR NUEVOTUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES", de acuerdo a las consideraciones expuestas en la presente resolución, por lo que deberá demostrar responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas.





Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000029 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

TEC. ADM. H. ALBERTO SICHENDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 29 ENE 2014



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,

la presente resolución al Arquitecto MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS, Carlos E Ponce Zavaleta, Empresa Contratista CONSORCIO ANDRÉS ARAUJO, Empresa Supervisora CONSORCIO S & J, Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. RAFAEL ALFREDO SAavedra GUZMAN
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA